

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE.

POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS DE INTERES GENERAL.

AS PERSONAS QUE TRAGAN NECESIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERES CON LA EMPRESA DE ESTE PERIÓDICO, SE ENTENDERAN CON EL DIRECTOR ECONÓMICO D. MIGUEL P. GARCIA, A QUIEN DIRIGIRAN LA CORRESPONDENCIA

Año IV.—Num. 858.

Madrid.—Martes 26 de Marzo de 1872.

Edición de Madrid.

EL POPULAR.

MADRID 26 DE MARZO DE 1872.

¿QUIÉN DICE LA VERDAD?

Si leemos los periódicos que cantan sin ton ni son las glorias del Ministerio, éste se encuentra sobre poco más ó menos como el Cid en la última batalla que dió á los moros; vencedor en toda la línea á pesar de estar muerto y bien muerto, dando crédito á lo que por ahí se dice y se comenta. Y en efecto, según dichos periódicos, el Gobierno triunfará en toda la línea á pesar de la estricta legalidad que observa en los asuntos electorales; las oposiciones sufrirán una derrota la más vergonzosa que se ha conocido, y si hemos de llamar en un suelto que podemos llamar encantador de *El Diario Español*:

«La cuestión electoral se va despejando más cada día y en todos los espíritus va penetrando el convencimiento de que en las futuras Cortes el Gobierno contará con una gran mayoría que en condiciones normales le permita desenvolver un plan completo para gobernar el país cumpliendo con todas las condiciones de legalidad que exige la Constitución.

Por más que se obstinen en negarlo públicamente, los coaligados lo saben y no se hacen ilusiones sobre el resultado que ha de dar la apelación á los comicios. Tan segura consideran ellos su derrota en el terreno de la legalidad, que ya de público se dice, tienen preparado otro plan para atacar al Gobierno, presentándole la batalla en el terreno de la fuerza.»

Como se puede comprender estos dos preciosos párrafos arden en el moco de un candil, y á pesar del tuillo unionista que exhalan, no dejan de tener gracia, si se atiende á la piadosa intención con que están escritos. Pero veamos traducidos los dos expresados párrafos en el idioma de los coaligados, y para el efecto escuchemos á *El Eco de España*, el cual se expresa en los siguientes términos:

FOLLETIN.

LA LEYENDA DE LOS REYES.

POR

TORCUATO TARRAGO.

La corona de bronce.

(Continuación.)

—Yo agradezco sobre todo, dijo Himerico levantándose, tus buenas palabras y más aún tu magnífico comportamiento. Te doy las gracias por la bella esposa que me has dado, y desde este momento puedes contar con mi amistad y alianza, para ayudarte en tus proyectos y conquistas, caso de que intentes llevar tus armas, hasta el centro de la Europa.

Y al decir esto estrechó una de las manos de su esposa, la cual permaneció impasible como el mármol á esta demostración de cariño.

Richiario se levantó á su vez y sobre poco más ó menos dijo las mismas palabras que el rey de los vándalos.

Se hallaba fascinado con la belleza de Fredegune y sólo pensaba en

Entre los recursos á que se apela para intimidar á los unos y afirmar á los otros, figura el muy peregrino de que se cuenta con el apoyo de Italia y con el de Prusia para un caso extremo. Ya lo saben los electores; si no votan á favor de los sagastinos y contribuyen á sostener lo que hay, Víctor Manuel y Bismarck les harán entrar en razón y les demostrarán que importa muy poco que voten ó dejen de votar. Según los ministeriales, se triunfará en las urnas ó fuera de las urnas: para todo se cuenta con recursos: desde las credenciales hasta los ejércitos prusianos que á todos nos meten en cintura. Sagasta y Bismarck serán los dos grandes hombres de la época; el primero más que el segundo, á quien lleva la altura del tupo.

Hagan cuantos esfuerzos quieran para ganar las elecciones: haya concion, haya palos, haya motines, toques de generala, soldados de la última quinta que voten, urnas que desaparezcan, listas que no se hayan podido formar en cuatro meses, otras que se formen en cuatro horas, escurritillos que sean gatuperios, promesas, credenciales, apremios, amenazas, haya todo lo que se quiera: cuanto más, mejor. ALLÁ SE VERÁ EL RESULTADO: ALLÁ SE VERÁ EL CONGRESO QUE VIENE Y SOBRE TODO, LO QUE SE HAYA GANADO PARA LA SITUACIÓN. ALLÁ SE VERÁ LO QUE SE ADELANTA CON ESTE ESFUERZO: PROCUREN LOS AGENTES MINISTERIALES GANAR LAS ELECCIONES Á TODO TRANCE: CON ELLO HABRÁN DEMOSTRADO QUE TIENEN FORMAL EMPEÑO EN ACELERAR LA RUINA DE LO QUE DICEN DEFENDER.»

Ahora bien; ante lo que un periódico ministerial, y por añadidura unionista dice, y lo que á su vez contesta otro periódico alfonsino, y por contra coaligado, ¿quién dice la verdad? ¿Quién se acerca á lo más cierto y exacto? ¿Quién se apoya en los principios de la justicia? No diremos que sea *El Eco de España*, pero no creemos jamás que el que más se acerque á la verdad sea *El Diario Español*. Para nosotros este último periódico no solamente sueña sino delira. Vé á través de una agradable y risueña fantasmagoría lo que no puede ser, lo que si llega á ser tiene que tener ese carácter de fuerza y de brutalidad electoral que describe el re-

devorarla con sus ardientes miradas. Entonces Teodoro se volvió á levantar y con voz solemne pronunció la fórmula sagrada escrita en las leyes góticas y que servían como una bendición paternal:

—Yo os doy mis hijas para que sean vuestras esposas y vuestra felicidad, para que custodien vuestras llaves y participen de vuestro lecho y vuestros bienes; en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Todos los circunstantes se levantaron y extendiendo las manos hacia los recién casados, exclamaron:

—Así sea.

Al punto el canto nupcial volvió á resonar por todas partes.

Después de esta última solemnidad religiosamente presrita por las costumbres, todo el mundo se consagró á hacer los honores del festín. Por todas partes se henchían y se yaciaban las copas de vino: por todos lados se hablaba tumultuariamente; en todos los extremos se comía ó mejor dicho se devoraba con ansiedad. La guerra, la caza, las luchas individuales, todo daba fomen-

ferido *Eco de España* en su segundo párrafo.

La verdad para nosotros es que puede haber exageración en uno y otro diario, porque ambos periódicos son tan diferentes entre sí que sería imposible unirlos y compaginarlos; pero es suficiente narrar los hechos y examinarlos á la luz de la imparcialidad para comprender que lo dicho por *El Diario Español* es un idilio que pudiéramos llamar del género erótico; si es que hay algo de amor no al Ministerio sino á otra cosa por parte del referido colega.

La nube de credenciales que lueven sobre los distritos, los restablecimientos de juzgados, casas de Moneda y capitanías generales; las promesas abundantisimas hechas en beneficio de numerosas localidades; las medidas proconulares de los gobernadores; la supresión de Ayuntamientos no adictos; las órdenes electorales dadas á los alcaldes y secretarios de Ayuntamientos; los paseos oficiosos y oficiales de los agentes de las autoridades; la variación de guarniciones; la ocupación militar de muchos distritos; los decretos suspeniendo las elecciones de varios distritos y otras mil y mil arbitrariedades que se están cometiendo con escándalo de la ley, son hechos que quitan al Gobierno toda la fuerza de justicia y de moralidad por más que se vaya despejando cada día la cuestión electoral.

Es fácil que, por los medios adoptados, venga esa gran mayoría, pues es sabido cómo se usa en España el sistema electoral, pero lo que no nos parece tan fácil que en la última instancia de este gran pleito el país se someta á los palos, motines, toques de generala y demás felicidades que nos anuncia *El Eco de España*.

Al estado á que han llegado las cosas: vista la tirantez de las oposiciones y de los partidos; comprendiendo que no es un duelo electoral el que hoy se

to á la alegría de los concurrentes.

Himerico y Richiario obedeciendo los impulsos de su naturaleza, bien pronto se entregaron á los excesos del festín, apurando reiteradas veces las doradas copas que activos escanciadores llenaban sin cesar.

Los príncipes hijos de Teodoro miraban aquella intemperancia y se burlaban de ella. Eurico era el único que estaba grave y pensativo.

Balda y Fredegune se miraban de cuando en cuando en silencio, pero de un modo significativo é inteligente. Ellas mismas poniendo en juego todos los atractivos de su hermosura, procuraban animar á sus esposos á que continuasen bebiendo, ya para prolongar el banquete, ya para tener tiempo de consumir los terribles pensamientos que habían concebido, poco antes de sus bodas.

Balda especialmente, más dominada por su impaciencia que por sus cálculos, miraba de tiempo en tiempo á su esclava Eukaria, como para animarla á llevar adelante las instrucciones que le había dado.

En efecto, esta fiel servidora solo esperaba una ocasión propicia para llenar cumplidamente los deseos de su ama.

verifica, sino un duelo que entraña principios más altos y poderosos, creemos que la verdad no puede estar acaso en lo que dicen los ministeriales y en lo que dicen los coaligados, sino en aquello que no dicen, y ambos, sin embargo, transparentan al final de los dos párrafos que hemos puesto el uno en frente del otro.

Dice *El Diario Español*, «que tan segura consideran los opositores su derrota en el terreno de la legalidad, que ya de público se dice tienen preparado otro plan, para atacar al Gobierno, presentándole la batalla en el terreno de la fuerza.» Dice á su vez *El Eco de España*: «que procuren los ministeriales ganar las elecciones á todo trance, y que en ello habrán demostrado que tienen formal empeño en acelerar la ruina de lo que dicen defender.»

En su consecuencia, puestos estos dos párrafos á la altura de la vista de nuestros lectores, se nos ocurre preguntar: ¿Quién dice la verdad? ¿Quién? contestamos nosotros. Ateniéndonos al tenor de los dos finales, creemos que los dos tienen razón, porque si Dios no lo remedia, las actuales elecciones acabarán como el Rosario de la Aurora.

Allá va el siguiente suelto que hoy publica *La Tertulia*:

«Parece que ha sido separado del cargo de vocal del Consejo supremo de la Guerra, el señor general Letona, autor del comunicado-manifiesto publicado en las columnas de *El Diario Español*. En este caso, creemos que el Gobierno debe hacer de modo que sean al mismo tiempo separados del gobierno y administración del país cuantos unionistas piensen como el señor general Letona, que es la mayoría de esta fracción, y sobre todo, creemos que el jefe del unionismo, íntimo amigo del señor general Letona, el jefe del unionismo, que inspira hace muchos años al señor general Letona en todos sus actos políticos, el jefe del unionismo, en fin, señor duque de la Torre, que con otros generales celebró una reunión en su casa días atrás, el día antes

La operación sin embargo era estremadamente difícil. Solamente toda la astucia y sagacidad de una mujer podían ser suficientes para imponer el vino destinado á Himerico y Richiario.

Habiase convenido de antemano entre Balda y Eukaria que las copas envenenadas habían de ser de oro: lujo destinado exclusivamente á las personas de procedencia real.

El oro en los banquetes góticos era un anacronismo insultante, pero en aquella noche era permitido hacer alarde de la grandeza romana que ellos habían aniquilado, y de aquí que se dispusiese un magnífico servicio para escanciar un hermoso vino traído de la Lombardia y el cual estaba reservado para poner término al festín.

Eukaria se aprovechó de unos instantes de confusión y tomó dos de aquellas copas; en seguida vació por mitad en cada una de ellas el veneno que su señora le había dado.

Mientras esto sucedía, los convidados, enardecidos por la acción del vino, aumentaban la algazara y el tumulto. ¿Qué importaba que el viento penetrase hasta ellos apagando y encendiendo sucesivamente

en que el comunicado se ha dado á luz, debería ser alejado por el Gobierno del lado de S. M. á quien los unionistas que piensan como el general Letona aceptan resignados, pero en ningún caso satisfechos, y de quien esperan una abdicación antes ó después de una lucha sangrienta, para sustituirlo con el hijo de doña Isabel, y la regencia del duque, su tío, D. Antonio de Orleans.

Esto es lógico, y esperamos que el señor Sagasta lo tenga en cuenta, cortando desde luego con el general Serrano la relación política que ha cultivado hasta ahora, y que no debe conservar por más tiempo, si quiere que no lo confundamos con los que sueñan en una restauración alfonsino-montpensierista.

Como nuestros lectores comprenderán, el periódico radical no peca de metafórico. Se conoce que arrecia la tempestad, y que la situación de fuerza se viene á todo correr.

¿Quién llegará antes? ¿Vendrá á tiempo la reconciliación? Ayer se decía que la persona amagada se reía de los peligros y contestaba á las amenazas: «Sólo después de embalsamado pienso que me saquen de España.»

Dice un colega borbónico:

«A un duque que reside en Suiza se dirigió hoy un extenso escrito que, según de buen origen sabemos, se resume en este dilema: «Aquí hay alguien demás: ó él ó nosotros, y pronto.»—Creemos que la respuesta no se hará esperar, y que quien continuará disfrutando los pretendidos regios favores será él. Así conviene á todos.

La *Sibila napolitana* nos dice hoy por telégrafo que el duque es D. Carlos; que el escrito procede de los amigos de *El Pensamiento* y *La Regeneración*; que los que están demás son estos ó el (don Cándido), y que se ha contestado ya diciendo que él es cada vez más indispensable.

La *Sibila napolitana* nos dice también que el Sr. Múzquiz no se quedará sólo...

las antorchas del festín? ¿Qué el estado agitado y convulsivo de la naturaleza, el lejano trueno que retumbaba en las montañas y el cárdeno relámpago que principiaba á brillar en la negra bóveda del cielo? ¿Qué los siniestros anuncios extendidos por el pueblo, los rumores de próximos y terribles acontecimientos? Nada.

Aquella gente no vivía, si no pasaba; su misión era avanzar y destruir. ¿Qué le importaba lo demás?

Mientras tanto había llegado el momento de mudar el servicio; reforzaronse los grandes platos con carne de vaca medio asada y mudáronse todas las copas por otras del más exquisito gusto. Allí estaban los vasos murrinos del tiempo de Augusto y de Tiberio; allí las ánforas de alabastro del tiempo de Marco Antonio; allí los receptáculos; de pórfido traídos del Oriente; allí en fin las copas de bronce, plata y oro de la época de Diocleciano y de Galeno.

Este lujo nuevo, inusitado y sorprendente produjo por el momento cierta sorpresa y admiración entre aquellos hombres acostumbrados á comer en una miserable vajilla de

¿QUIEN MALAS MAÑAS HÁ...

En el último rincón de la *Gaceta*, después de la nota de vacas, carneros, terneras y cerdos degollados en el matadero de Madrid, hallamos hoy, bajo el epígrafe de *Parte no oficial*, los dos telegramas siguientes:

GRANADA 25, á las tres de la tarde.—El Gobernador al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación:

«A consecuencia de la suspensión del Ayuntamiento, en virtud de auto del juez, por alteraciones hechas en el censo electoral, empezaron á formarse algunos grupos á las diez de la mañana en la plaza del Carmen, donde se halla situada la Casa Consistorial y calles contiguas. Presentándose yo á las once, traté en vano de persuadir á los amotinados para que se retiraran dejando expedita la vía pública.

Los concejales suspensos ocupaban la Casa Consistorial, presentando frívolos inconvenientes y pretextos para eludir el cumplimiento del auto del juez. Desde por la mañana hice situar 20 hombres de Guardia civil al mando de un capitán en la Casa Consistorial, que también intentó en vano despejar la plaza de los grupos que la obstruían en actitud cada vez más hostil, llegando hasta invadir el Ayuntamiento.

Empleé más de una hora en tratar de persuadir á los concejales suspensos á que ejercieran su influencia con las masas, compuestas todas de gente proletaria, para que no diesen lugar á un conflicto, cuando el alcalde primero suspenso prorumpió en voces alarmantes y subversivas, y bajando á la plaza arengó al pueblo con ademanes y gritos que excitaban á la rebelión. En este momento se dirigieron 10 ó 12 disparos por las turbas contra la fuerza de la Guardia civil, de que afortunadamente salió ileso.

Prevenida por mí para que, agotando antes todos los medios de persuasión y dulzura, no hiciera uso de fuerza más que en el caso de verse comprometida, así lo hizo. Llegado este desgraciado caso, contesté á esta agresión injustificada con algunos disparos, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracia alguna, pues hasta el momento sólo tengo noticia de un herido leve, que lo fué al parecer en el balcón de su casa.

El capitán general se presentó inmediatamente en el lugar del suceso. Los grupos se dispersan: las disposiciones tomadas evitan la repetición de semejantes sucesos. Si así no fuese, se obrará con la actividad y energía que el caso requiere. El juez competente entienda ya en el asunto, habiendo dado principio á las diligencias sumariales.»

IDEM id., á las once y cincuenta y dos minutos de la noche.—El Gobernador al excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación: «Tranquilidad completa; pero apercibidos para todo evento.»

Conviene, ante todo, saber quien está de gobernador civil en Granada.

En Granada representa al Gobierno el Sr. D. Eugenio Alau, que ha dejado su profesión de médico para dedicarse á la política *lucrativa* después de la revolución de Setiembre.

Antes de esta época vivía en Valladolid, y allá por el año 1856, al producirse los incendios de algunas ciudades de Castilla, el Sr. Alau apareció varias veces entre las masas vallisoletanas, que pedían pan á voz en grito, y pedían también para ellas el Sr. Alau, rodeado de cuatro ó cinco mil personas que le seguían de calle en calle, hasta llegar á la plaza y á la casa de Ayuntamiento. Allí, sin respetar á la autoridad popular y menospreciando á las autoridades del Gobierno, se reclamaba tumultuosamente, en son de motín, lo que no había motivo de ninguna especie para exigir, y menos para exigir de aquel modo, porque en Valladolid, como en Palencia, y como en Rioseco, no escaseaba el pan, ni se conoció nunca el hambre, y la prueba es que los mismos que lo pedían quemaron después las fábricas, abarrotadas de trigo y de harina.

¿Recuerda el Sr. Alau estos hechos? ¿No le habrá pesado mil veces haberse acercado entonces á las masas sublevadas? ¿No se habría cortado la maneja antes de empuñar la llamada bandera del pueblo, si hubiese sabido que con esta bandera se iba al incendio, al saqueo, al robo y al asesinato? ¿No se habría arrancado la lengua antes de pedir justicia para los pobres desheredados, si hubiera conocido que no ha-

bia tales pobres, ni tal desheredamiento, ni tal hambre, y que sólo se quería provocar un conflicto infame, empleando teas y puñales, porque entonces no estaba de moda el petróleo?

¡Ah! Sr. Alau, Sr. Alau! para gobernar un pueblo, y para vestir la toga de magistrado, es menester una historia política muy limpia; para hacerse respetar es menester haber sido respetuoso antes; para dirimir los conflictos públicos hace falta una virtud cívica á prueba de ambiciones; para combatir la saña y las pasiones políticas es necesario no haber sido antes violento, atrabiliario é insensato.

Mal, muy mal han obrado los promovedores del motín granadino. Nosotros lo censuramos enérgicamente, cualesquiera que sean los motivos de él. Si ha habido violencia y abuso por parte del poder, que no lo sabemos, puesto que lo sospechamos, de esos abusos y de esas violencias se pide cuenta en los tribunales, y se denuncian á la execración pública desde la tribuna y por medio de la imprenta; pero nunca es lícito volverse contra las autoridades legítimamente constituidas, pero nunca cabe el recurso de la fuerza material, porque este es el procedimiento de los pueblos salvajes.

Tan criminal como era el año 1856 la conducta de los que clavaron el puñal en el pecho del gobernador civil de Valladolid, tan censurable, aunque menos trascendental por fortuna, es el motín de Granada. Pero ¿no puede suceder que entre los amotinados del día 25 de Marzo en Granada, hubiera alguno de los amotinados el año 1856 en Valladolid? Y si los había ¿qué efecto podía producirles ni de qué manera habían de convencerles las exhortaciones pacíficas del Sr. Alau? Puesto caso que no los hubiera ¿dejará de saberse en Granada la historia de ciertos hombres públicos? ¿Con qué fuerza moral puede pensarse hoy al lado del principio de autoridad y en contra de un grupo amotinado cualquiera que ayer se haya puesto de parte de los motines y enfrente del principio de autoridad?

Hubiera en Granada y en las demás poblaciones magistrados respetables, y su acción sería eficaz y salvadora para todos y en todas ocasiones; que no se puede vestir hoy la blusa del demagogo y empuñar mañana el bastón de la justicia, so pena que este bastón se convierta en látigo.

Por lo demás, del contenido del parte se desprende que el motín granadino ha podido y ha debido evitarse. Creemos al pié de la letra la versión del gobernador civil; pero ¿qué resulta de ella? Resulta que el Ayuntamiento de Granada fué suspenso, en virtud de mandato del juez, por alteraciones hechas en el censo electoral. ¿No era prudente y justo, y noble y equitativo dejar que pasaran las elecciones y resolver después el asunto con calma? Si para evitar coacciones y violencias prohíbe la ley que se nombre durante el período electoral un triste empleado con tres ó cuatro mil reales de sueldo, ¿no estará prohibido también, conforme al sentido recto y moralizador de dicha ley, reemplazar un Ayuntamiento en el acto mismo de abrirse los comicios?

El Gobierno es parte interesada en estas cuestiones. El Municipio granadino, perteneciente al partido radical, trabajaría por el triunfo de sus correligionarios; el Gobierno sostiene sus candidaturas; se trata, pues, de dos combatientes, quedando vencido el uno por el abuso de autoridad del otro, porque de parte de éste, que debía permanecer neutral, se halla la fuerza del poder, y al lado del otro sólo están los derechos legítimos del ciudadano.

El Gobierno los pisotea, fallando por sí y á su gusto la cuestión en momentos solemnes y críticos, y en la manera como se *prejuzga* el asunto, suspendiendo ó anulando á priori una corporación que mañana puede resultar inocente, hay una grandísima é irritante injusticia.

Esto en cuanto al fondo del asunto: en cuanto á la manera de evitar estos conflictos que llevan el luto y la desolación al seno de las familias, no es

eficaz ni decisiva la intervención armada del ejército.

Si no se da gran prestigio al principio de autoridad, si no se respeta la justicia, si no se moraliza á los pueblos, estaremos en constante perturbación. El Sr. Alau, por lo que ocurrió el año 1856 en Valladolid, sabe cuán fácil es soliviantar á las masas. Hoy, como ayer, y como hace mucho tiempo, las halagan aquellos que medran á su costa, aquellos que promuevan motines, ocultándose cobardemente despnes, mientras algunos pobres diablitos van al presidio ó al patíbulo. El que malas mañas há, tarde ó nunca las olvida: la sociedad no entrará en caja mientras los de arriba, esto es, mientras los que gobiernan como caciques y mandarines hoy, pertenezcan á la familia de los alborotadores y sediciosos de todos los tiempos.

El Diario Español insiste en que es imposible la reconciliación sagastino-zorrillista, que pide, defiende y proclama como salvadora el periódico radical *Las Novedades*.

No dejan de ser importantes los siguientes párrafos de *El Diario*:

«Y así como esta reconciliación ó palinodia de los progresistas de la situación la considera tan asquibale nuestro colega *Las Novedades*, en razón inversa considera de todo punto impracticable la fusión de los progresistas amigos del Sr. Sagasta con el partido conservador de la revolución, fusión ya proclamada pública y solemnemente. Para probar su aserto, acude á nuestro testimonio, recordándonos que hemos sido los primeros en quejarnos de que esa fusión no se ha llevado á cabo todavía con la sinceridad y buena fe que eran necesarias para que resultara fecunda y provechosa. Es verdad que lo hemos dicho, es verdad que hemos hecho notar que alguien se resistía á que esa fusión fuera definitiva, pero las dificultades que hasta ahora han surgido, nota el colega que sólo han provenido de parte de los progresistas que se resistían á perder su antiguo nombre, sin que por parte de los elementos conservadores se hayan suscitado embarazos de ningún género.

Muy al contrario, los conservadores desean que se verifique esa fusión, están dispuestos á aceptarla con entusiasmo y por conseguirla trabajan sin descanso. Saben que es el único medio de que la situación se salve y la revolución no perezca; saben que no hay más camino de salvación para las instituciones, y en esa seguridad confían en que la fusión se hará, porque los progresistas no tendrán más remedio que aceptarla convencidos como nosotros de que no queda otro camino para salvar la obra revolucionaria y llegar á un período de normalidad en que turnen los dos únicos partidos que dentro de la Constitución deben existir y funcionar, el radical reformista y el conservador liberal.

Las resistencias que hasta ahora han opuesto los progresistas, acabarán por desaparecer, y cada día serán más débiles y escasas: empresas de tanta magnitud no se realizan en un día, sino que van perfeccionándose de una manera insensible, cuando obedecen como esta á la ley de la necesidad, y la lógica las impone y el interés común las reclama.

Y si no al tiempo ponemos por testigo: ya verá el colega si la fusión conservadora llega algún día á consolidarse, y ya verá cómo no llega el caso de que los progresistas que en unión de los conservadores ocupan hoy el poder, se concilien con el partido radical, del cual les separa un abismo: ya verá cómo no pueden someterse á las duras condiciones que el colega quiere imponerles.»

Para que vea *La Tertulia* que nosotros no tenemos interés en tergiversar las palabras y la actitud del colega, reproduciremos íntegro el suelto que hoy nos dedica, y dice así:

EL POPULAR intenta hacernos discutir la dinastía, y nosotros no hemos de darle ese gusto.

Hemos gritado ¡Radicales á defenderse! no en el sentido que lo indica EL POPULAR, si no en el sentido de que era preciso defenderse de los que engañaban á S. M. haciendo todo lo posible por convertirle en jefe de una partida.

Entendemos que, con otros, el Sr. Sagasta es quien mayor culpa tiene en esos enjuagues, y por eso hemos dicho que no iremos nunca (entiéndalo bien el colega, para que no se lance al terreno de las hipótesis aventuradas) donde fuera el Sr. Sagasta.

Acaso el partido consintiese en el señor

Sagasta diera muestras de su arrepentimiento, yendo donde le quisiéramos llevar; pero nosotros jamás sellaremos ni con Sagasta ni con nadie alianzas á costa de las promesas que tenemos hechas al pueblo.

Respecto á que variamos, porque creemos vernos cercanos al poder, EL POPULAR sabe con qué lealtad lo hemos dejado cuando, con menos bajezas de las que venimos presenciando, hubiéramos podido conservarlo, y esto debería bastar á nuestro colega para creer que ni por las ocho carteras ni por ochenta dejaremos la actitud resuelta y leal que hemos adoptado; mas dado que no suceda así, le diremos á EL POPULAR que por ningún móvil desmentiremos ni nuestra altivez castellana ni nuestra lealtad española.

Con el tiempo se convencerá el colega de la verdad de nuestros asertos, concluyendo por hacer la debida distinción entre nosotros, que no aceptamos el poder, cuando á la llegada del Monarca juzgó conveniente el darnoslo, y los que, para obtenerlo, no perdonan medio alguno por rastro y mequino que sea, y para sostenerse en él atropellan su propio decoro y dignidad.

Conste, mientras tanto que ni nos arrepentimos ni nos enmendamos.»

Dos palabras para cerrar esta polémica.

Nosotros no queremos que el colega discuta la dinastía, y si tampoco lo quieren los radicales, sin quererlo lo han hecho ya. La polémica con nosotros fué iniciada por *La Tertulia*, que sentó bases y principios terminantes, y nosotros sacamos las consecuencias.

¿Es ó no cierto que en el club de la calle de Carretas se trató de hacer el vacío? Los discursos pronunciados allí, y los artículos de la prensa radical, que nos han parecido á nosotros perfectamente antidinásticos, no se refieren á la época en que el Sr. Ruiz Zorrilla formó y presidió un Gabinete, sino que parten desde la excisión producida por la conducta del Sr. Sagasta.

Así, pues, si los radicales dejaron entonces generosamente el poder, dando un ejemplo poco común de sensatez y patriotismo; si entonces se portaron con desinterés y con abnegación, nosotros no lo hemos negado, ni teníamos para qué aludir á aquella época. Hemos cogido lo acontecimiento tal como se han producido á causa de las disensiones que todos conocen, y á causa de las crisis ocurridas desde Noviembre acá; y en estas crisis, particularmente en la de mediados de Febrero, *La Tertulia*, sin reflexionarlo acaso, se volvió contra la prerogativa del Monarca, y queriendo apuntar al Ministerio—no tenemos inconveniente en salvar su intención—puso todos los tiros en Palacio.

La cortesía y las salvadedes de que nos servimos anteayer, para suplicar á *Las Novedades* que nos sacara de algunas dudas, han sido mal recibidas por el colega, que se contenta con decirnos: primero, que tenemos comazon de preguntar; segundo que leamos y repasemos su número si queremos conocer su criterio político.

Lo primero no es cierto ni justo, porque fué *Las Novedades* quien reprodujo un suelto de EL POPULAR, comentándole; y desde el momento que un periódico hace esto, el que se ve aludido tiene el derecho, y el deber de comparecer, de no dejar inadvertida la alusión.

Esto hicimos nosotros; y como *Las Novedades* hablaba algo lacónicamente, le rogamos nos sacara de dudas, suplicándole, de paso, que no tomara á mala parte nuestras escitaciones. Si en cambio nos dá una contestación brusca, peor para *Las Novedades*. Nosotros continuaremos siendo deferentes y atentos con todos los periódicos, y si puede haber preferencia, la estableceremos en favor de *Las Novedades*.

Lo segundo no es menester aconsejarlo. Claro está que para conocer la actitud política de un diario, debe leerse lo que escribe: por eso, porque lo hemos leído siempre, y hoy con más cuidado que nunca, por eso insistimos en que no estaban fuera de tiempo y lugar las preguntas que le han parecido mal á *Las Novedades*.

Más afortunado que nosotros ha sido *El Diario Español*. Debatiendo con este periódico, que cree imposible la unión

de zorrillistas y sagastinos, dice *Las Novedades* que es posible aquella, y que el colega la proclama como tabla de salvación para la obra revolucionaria.

Creemos que el tiempo se encargará de dar la razón á *El Diario*.

Dice un colega que, mediante las gestiones del Gobierno cerca de la Santa Sede, se han arreglado hoy las diferencias surgidas entre el clero castrense. El colega que da esta noticia, cuya trascendencia no necesitamos encarecer, añade:

«Este asunto que traía preocupadas á las conciencias timoratas, y que tomaba ya las proporciones de un cisma entre ambas potestades, había encontrado dificultades, invencibles hasta ahora, en la actitud que guardaba el patriarca de las Indias, el Excelentísimo Sr. D. Tomás Iglesias y Barcones. Pero habiendo convenido la Santa Sede en que este delegara el ejercicio de su jurisdicción como vicario castrense, en un clérigo que fuese apto é idóneo para este cargo, que hubiese jurado la Constitución y que fuese aceptable para el Gobierno de España, hasta el punto de poder designarlo, el patriarca de las Indias ha nombrado su delegado en el vicariato general castrense al respetable sacerdote decano de la Rota, de la nunciatura, juramentado, doctor D. Pedro Reales, que ejerce ya sus funciones canónica y legalmente reconocido como tal.»

Ya lo suponíamos.

El periódico que dió la noticia de que *La Política* se había hecho antidinástico despedido, porque su propietario el Sr. Mantilla no pudo conseguir la mayordomía mayor de Palacio, ha cantado una terminante palinodia.

Como nosotros nos hicimos cargo de dicha noticia, censurándola, debemos hacer constar también la palinodia del colega en cuestión.

SECCION DE NOTICIAS.

Continuando la serie de criminales atentados de que está siendo teatro nuestro país, dice un periódico de Alicante:

«Un vecino del pueblo de Planes tuvo noticia de que una partida de bandidos intentaba asaltar su casa. En consecuencia encerró en ella suficiente número de gente armada, y llegando en efecto los bandidos, se trabó entre asaltantes y defensores una batalla, en la que menudeaban las desargas y los balazos, resultando nada menos que cuatro muertos y tres heridos, todos ellos del bando de los ladrones.»

Lord Granville ha hecho suyas, en la Cámara de los Lores de Inglaterra, las declaraciones de M. Gladstone, en la de los Comunes, acerca de la cuestión del *Alabama*. Procuró tranquilizarla, no obstante, añadiendo que los Gabinetes de Washington y de Londres estaban animados de un mismo deseo para llegar á un arreglo amistoso, que sería lústima ver que fracasaba por palabras irreflexivas. El noble lord aseguró también que Inglaterra entiende mantener las palabras que expuso en el discurso del Trono, como asimismo las explicaciones que respecto de ellas habían dado los Ministros, y terminó diciendo que el Gobierno de S. M. comprometería su dignidad y su honra apartándose de la posición que había adoptado después de una madura deliberación.

Después de todo, el estado de la cuestión queda envuelto en el misterio y todavía se ignora el contenido de la última nota del Gobierno americano, que tanto ansía saber el Parlamento de la Gran-Bretaña.

Dice *El Argos* y con razón:

«Ocurre frecuentemente que en la fábrica nacional del Sello se rechazan los sellos con que las empresas periodísticas pagan los derechos de timbre.

Teniendo presente que estos sellos se reciben de todos los puntos de España, que proceden de suscripciones y que muchos, la mayor parte, son en pago de pequeñas cantidades, debe suponerse que, ó se venden sellos falsos en casi todos los estancos, ó que los sellos rechazados como falsos son legítimos, pero mal hechos.

De cualquier manera que sea, lo cierto es que la Renta y los particulares están siendo perjudicados constantemente, y es de desear que se adopten por quien corresponda las medidas oportunas para que cese tal escándalo.»

Dice un periódico de anoche:

«El Comité central de coalición, que se reunía hoy principalmente para la cuestión de senadores, no pudo deliberar por ausencia de los comisionados carlistas, y señaladamente por la del Sr. Nocedal, que al parecer absorbe en todos los terrenos la representación del partido. Alguna ocupación importante ha debido tener, ya que—contra todo lo que se dijo—el Sr. Nocedal estaba esta mañana en Madrid, según nos asegura quien le ha visto.»

Se ha asegurado en algunos círculos políticos que han sido separados varios jueces de primera instancia.

Ayer se fijaron en los sitios de costumbre las listas de electores y los edictos marcando los puntos de votación de los colegios electorales de esta capital.

Dice El Tiempo: «Algunos periódicos republicanos, de los que más han abogado por la coalición, indican ya la necesidad del retraimiento principalmente en ciertas provincias donde de la coacción del Gobierno se presenta con los más terribles caracteres.»

Ganar las elecciones a toda costa, lo hemos dicho y lo repetimos, es provocar un gran conflicto.

El abuso del poder lleva a los partidos a los extremos de la exasperación. La coalición es un mal para el Gobierno, pero entre ella y el retraimiento no hay punto de comparación.

La unión es la lucha manifiesta y legal de los partidos de oposición con los gubernamentales; el otro es la señal de la conspiración por el pronto y de la revolución más tarde, y de una revolución cuyas consecuencias no se pueden ni calcular siquiera.»

El jueves se verificó en Bruselas con gran solemnidad el acto de imponer el Rey a su hermano el conde de Flandes el Toison de oro. La legación española fue recibida con gran solemnidad y distinción. Por la noche hubo comida en Palacio a que asistieron muchos de los principales personajes de la corte, el personal de la embajada española y el duque de Osuna que, como caballero de la orden, había asistido a la ceremonia.

Los periódicos El Combate y El Aguador, correspondientes al día de ayer, han sido denunciados y recogidos sus números.

Dice un periódico:

«En Zafra, provincia de Badajoz, ha sufrido la coalición varios contratiempos. Su candidato el Sr. Chacón, reunió a los republicanos el 17 para comunicarle su candidatura, que fue por unanimidad rechazada. Telegráficamente al señor Ruiz Zorrilla y al directorio, que sostuvieron energicamente la candidatura. Pero los comités de algunos pueblos importantes se pusieron al lado del Sr. Chacón. Los primeros han proclamado candidato al Sr. Somolinos, pronunciándose también otros nombres de republicanos extremos, entre ellos el de un alcalde del mismo distrito que salió para Madrid a negociar su candidatura con el directorio según se dice.»

El Combate anuncia como probable el retraimiento de los republicanos de Andalucía, y añade:

«Todos saben lo que el retraimiento significa, el abandono de un campo para luchar en otro.»

Dicen de Santander que la coalición en aquella provincia está hoy muy lejos de aparecer con tantas probabilidades de triunfo como se creyó al principio.

Hállase en vías de realizarse el proyecto de la prolongación del tran-vía a Chamartín, Puencarral, Tortelaguna, etcétera. La estación de Chamartín se ha fijado ya en el ángulo formado por el camino real y el de dicho pueblo, en el mismo portazgo. Pronto, pues, adquirirán doble importancia los terrenos y fincas de aquellos pueblos, que vendrán a ser nuevos barrios de Madrid.

Graves desórdenes han ocurrido en la escuela de medicina de París. Los estudiantes se han rebelado contra el catedrático de patología quirúrgica Mr. Dolbeau.

El segundo día en que se repudieron las manifestaciones, apenas subió a la cátedra Mr. Dolbeau volvieron a comenzar los gritos, siendo imposible al orador hacerse oír. El decano Mr. Wurtz intervino, declarando que se suspendía el curso y los exámenes.

Dice un periódico que en el Manifiesto que a los electores de la provincia de Teruel dirigen los coaligados, se les dice entre otras cosas, que voten contra el Gobierno actual por las operaciones económicas que ha autorizado, por las contribuciones excesivas que ha exigido sin estar votadas por las Cortes y por el déficit espantoso del presupuesto, terminando la proclama con esta exclamación: ¡Esto se va, y se va muy de prisa!

El general Letona ha fijado su residencia en Madrid.

Ayer quedó encargado del mando militar de la provincia de Málaga el general Buceta.

El brigadier Portilla, que ayer quedó relevado del cargo que venía desempeñando en Málaga, saldrá en breve para Andalucía, donde va destinado.

En virtud de propuesta mandada formar por real orden de 5 de Junio último, para recompensar los servicios extraordinarios, llevados a cabo por la Caja general de los ejércitos de Ultramar y sus dependencias, con motivo de la guerra de Cuba, y que fue aprobada por real orden de 4 de Setiembre, pero dejándola aplazada hasta la terminación de la última recluta extraordinaria que ha terminado, han sido ascen-

didó a coronel, el teniente coronel jefe de la Caja D. Miguel Balló y Roca; a teniente coronel, el comandante del depósito de Barcelona D. Tomás Díez Naño; y a comandante, el capitán del banderín de Santander D. Fernando de Benito y Huguet.

Las buenas novelas.—El sumario de lo contenido en el número 114 de esta acreditado periódico, que acaba de repartirse, es el siguiente:

Tres hombres de corazón, (continuación).—La Abida de Orán, (continuación).—La Semana Santa.

Con dicho número se regala a las señoras suscriptoras la segunda danza para el año de la tauca titulada La Flor marchita, y un precioso dibujo para bordados.

A los maestros de escuela de Lérida se les adeuda por concepto de personal, material y alquileres, dos millones doscientos sesenta y ocho mil ochocientos setenta y seis reales con ochenta y cuatro céntimos.

El rector de El Combate, Sr. Giron, ha sido preso.

Pregunta un periódico:

«¿Qué ha ocurrido de particular en las oposiciones a la cátedra del Instituto del Noviciado?»

Después de haberse prolongado los ejercicios cerca de tres meses más de los necesarios, salimos ahora con los protestas, y con que se han infringido, al decir del auditorio, media docena de artículos del Reglamento.

Se hallan vacantes las secretarías de Ayuntamiento de Alpeza (Albacete) y Rivadavia (Orense) dotadas con 1.000 y 1.375 pesetas respectivamente, y cuyas solicitudes se harán por término de treinta días a contar desde ayer.

Anteayer a las dos de la tarde se celebró en el teatro nacional de la Opera la reunión de los electores ministeriales del distrito del Centro, que habíamos anunciado a nuestros lectores.

El presidente Sr. Montejó, después de dar cuenta a los asistentes del último acuerdo de la junta directiva del partido, manifestó que todos debían votar al ilustre príncipe de Vergara, a pesar de su negativa.

Uno de los asistentes, el Sr. Sopena, indicó a la mesa, que puesto que este punto creía no cabía discusión, debía preguntarse si se elegía o no dicho candidato por unanimidad.

Hecha esta pregunta por el señor presidente, quedó aprobada por todos, los concurrentes, como asimismo los nombramientos de D. Vicente Ortiz y Casado para comisario y de D. Juan Casuso para su lente.

Después hicieron uso de la palabra varios señores, terminando la reunión a las seis y media de la tarde.

La Gaceta de hoy publica un decreto elevando del cargo de consejero de la Sala de gobierno del Consejo Supremo de la Guerra al mariscal de campo D. Antonio Lopez de Letona, y nombrando en su lugar al mariscal de campo D. Juan Urbina y Daoiz.

Ayer llovió en Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad-Real, Córdoba y Sevilla.

El día 24 de Abril tendrá lugar la subasta para el suministro de toda la sal en grano que se necesita por término de un año en los hospitales de Madrid, Toledo y Leganés, pertenecientes a la Beneficencia general, y el día 24 se verificará la de leche de burra por igual término y para los mismos establecimientos.

Los principales periódicos de Madrid, han satisfecho por derecho de timbre durante el mes de Febrero, las cantidades siguientes:

Table with 3 columns: Periodic, Pesetas, Cts. Lists various newspapers and their subscription costs.

Rebosando de oro el Tesoro desde que tuvimos la Fortuna en el poder representada por el Sr. Angulo, no hay, sin embargo, dinero para pagar a los empleados de correos de Osorno (Palencia), a quienes se les debe tres mensualidades.

No habiéndose comenzado el sábado 23 a repartir en Cádiz las cédulas talonarias,

como previene la ley, ya está infringido en aquella capital el art. 31 de la ley electoral vigente.

En Córdoba se trata de demoler por ruinosos la parte occidental del ex-convento de Santa Clara, que amenaza a las fincas de la calle de Osio.

Escriben de Algeza (Huesca) que el republicano D. Luis Blanco, que ha de luchar en aquel distrito con el candidato ministerial Sr. Gambel, ha sido recibido con música y arcos triunfales.

Dice El Imparcial:

«Ocupándose de la última visita del señor Naudin a SS. MM., en la cual el ex-ayudante del matagodo general Prun hizo renuncia de igual destino cerca de la persona del Rey a causa de las heridas que le han inutilizado para el servicio militar, dice nuestro colega El Tiempo, que no deja de ser significativo este acto.»

Nada, querido colega, tiene de significativo un acto que por el contrario es perfectamente natural.

Y para que se convenza, podemos decirle que al aceptar el Rey la dimisión que le presentó dicho señor, le ofreció la administración del alcázar de Sevilla. Ofrecimiento que será un hecho tan luego como se termine el arreglo que hay pendiente en el Real patrimonio.»

Escriben de Córdoba, que junto al arroyo de Ahoga-niños ha descubierto un peon caminero una columna miliaria, habiendo costado su conducción a aquella capital.

Aseguran a La Crónica de Badajoz que ha sido preso en Zahinos el candidato republicano D. José Rodríguez Sepúlveda.

Ha presentado la dimisión de su cargo el oficial de la dirección general de Contribuciones D. Pedro del Río Ortiz, antiguo empleado de Hacienda.

La Independencia de Barcelona dice, que se trata de instalar en aquella capital un comité provincial de coalición.

Una carta de Velez-Rubio pinta la situación deliciosa de aquel pueblo: aquello si que es la paz de la aldea, tan precizada por dramáticos y novelistas.

«Se están comiendo asustados, dice, que ni entre marcos se hacen tan cruces; seis y siete bañas se extraen de los cadáveres, y está la villa tan horrozonada, y es tanto el pánico que se ha apoderado de estos vecinos, que no se ve en la calle más que hombres arrojados a las esquinas con escopetas. Por esta razón se están marchando las gentes.»

Conforme van acercándose las elecciones, van poniéndose esto peor: están poniendo mucha gente en la cárcel; al Ayuntamiento que han quitado le están formando causa para encarcelar a sus individuos, y el secretario ya está en un calabozo.»

El partido republicano de Reus, que estaba dividido en dos fracciones, se ha unido el sábado último, nombrando un comité para dirigir los trabajos electorales.

Dice un periódico:

«A la reunión ministerial del teatro de la Opera asistían el general Zabala y el señor Núñez de Arce como electores; pero a los pocos momentos abandonaron el local, en vista de que allí solo se hablaba de progresistas y de la casi seguridad de que las fracciones del antiguo partido progresista se unirán muy pronto.»

Anoche, a eso de las seis y media, trató de suicidarse una señora tomzndo una gran cantidad de fosforos, lo cual se pudo evitar por los eficaces auxilios que se le prodigaron en la Casa de socorro del tercer distrito.

A las seis de la tarde de ayer se declaró un ligero incendio en la plaza del Cordón, núm. 3, el cual fue sofocado inmediatamente.

No se confirma la noticia que han dado algunos periódicos acerca de la ceremonia que se acostumbraba antes en Palacio el Jueves Santo de dar una comida a doce pobres de ambos sexos, como tampoco el lavatorio de los mismos.

La Junta provincial coalicionista de Castellón ha dirigido un Manifiesto a los electores recomendando eficazmente la candidatura de oposición de aquella provincia, que es:

Albocer, D. Manuel Tamayo y Baus.—Castellón, D. Francisco Gonzalez Chermá.—Lucena, D. Agustín Esteban Collantes.—Morella, D. José Royo Salvador.—Segorbe, D. Juan Domingo Oson.—Vinaroz, don Facundo de los Ríos y Portilla.

Aun no está decidido el candidato por Nules.

Confirma la Andalucía de Sevilla del domingo que han salido algunas fuerzas militares para Utrera, Carmona y otros puntos, con objeto de proteger el derecho electoral como lo entiende el Sr. Sagasta.

Los vigilantes de la visita municipal, auxiliados por una pareja de orden público, decomisaron en la mañana de ayer cinco cajones de azúcar en la calle de Alcalá.

Los brigadieres Sres. Palacios y Laguna, Ayuntamientos de Osorno y de San Juan de los Rios, dice, y con sobrada razón:

mo candidatos en los distritos de Balaguer y Borjas (Lérida), donde serán apoyados por los demás partidos de oposición.

El Sr. Campamor ha renunciado la gran cruz de Maria Victoria con que ha sido agraciado por decreto que publicó el domingo en la Gaceta.

Han sido al fin aprobadas las actas municipales de Cervera Navero (Palencia) anuladas ya dos veces.

En la madrugada de ayer se comió un robo en la calle del Ave. María, núm. 23, consistente en algunas alhajas y ropas, y otro de varias prendas en una boardilla del número 44 de la plaza de Anton Martín. No ha podido averiguarse quienes fueran los autores.

En la calle de Santa Isabel fue detenida ayer una mujer por expender moneda falsa.

El guardia de orden público núm. 830 detuvo ayer a un sujeto por abuso de confianza y negarse a recibir cuentas de 21 gruesas de libritos de papel de fumar que le habían sido contadas para entregarlas en una tienda.

Con motivo de una disputa en que intervinieron varios sujetos, fue anoche herido uno de ellos con un tiro de revólver en el costado izquierdo, negándose a decir quien fuera el agresor. El hecho tuvo lugar en la calle del Peñon.

El resultado de la recaudación de consumos verificada en el día de ayer ascendió a 22.337 pesetas 24 céntimos.

Escriben de Málaga que las monedas falsas de cinco duros, que digimos ser procedentes de Gibraltar, podrían muy bien haberse fabricado en Ronda, donde ha sido descubierta una muy grande y bien organizada fábrica de moneda falsa, en la cual se encontró una cantidad crecida de centenas de oro falsos, y toda la maquinaria precisa para esa criminal industria. Están encausadas más de cuarenta personas y resulta complicada en muchas más, siendo extraño que no se haya prevenido al público. La imaginación, que abulta siempre los sucesos, y que no concibe que una industria de esa especie haya podido ejercerse tranquilamente durante bastante tiempo, supone que hay personas de buena posición social complicadas en el delito. Lo peor es que el promotor fiscal que atendía en la causa, que la llevaba muy adelantada, y que era muy temido por sus principios rígidos, ha sido trasladado con ascenso a Barcelona. Indudablemente el ministro de Gracia y Justicia no se habrá fijado en este pormenor.

La Correspondencia provincial de Berlin anuncia como un hecho positivo que el Parlamento alemán será convocado para el 8 de Abril. Los proyectos de ley de que en primer término deberá ocuparse aquel después de la discusión del presupuesto, son el Código penal militar, el tratado postal con Francia, el de extradición con Inglaterra, el de Comercio y navegación con Portugal y el impuesto sobre cerveza.

En Matató va a publicarse un periódico defensor de la Constitución de 1869, y de la dinastía de Saboya.

Durante la noche del 23 de este mes se perpetró un horrible crimen en Bagueña, provincia de Teruel. Acababa de acostarse el rico propietario D. Tomás Betriz, cuando fue acometido por varios criminales, cuyo número se ignora, los cuales le asesinaron bárbaramente. Un criado sexagenario, que el desgraciado Sr. Betriz tenía a su servicio, debió apercibirse del hecho, y al ir a socorrer a su amo, según se cree, fue también asesinado. La criada echó a correr pidiendo espantada socorro; y habiéndola alcanzado los ladrones a unos doscientos pasos de la casa e impulsados por su ferocidad, la degollaron. Volvieron después a la habitación ensangrentada del Sr. Betriz, y después de despojarle un arca, se llevaron el dinero que encontraron, dejando allí algunos cubiertos de plata.

En el pueblo de Ráfales de la misma provincia, ha sido vilmente asesinada y robada una señora viuda, que vivía en compañía de una sobrina de corta edad. El juzgado de Valderrobles se trasladó inmediatamente al lugar del suceso; y aun cuando se han hecho algunas detenciones, no han podido ser habidos los autores de tan bárbaro crimen.

Hoy se habrá verificado en Badajoz una reunión del partido carlista, radical y republicano, para apoyar al Sr. Salmeron, candidato designado por el Comité de coalición.

El vizconde de los Antones, que se presentaba como candidato independiente por el distrito de Jerez de los Caballeros, ha retirado su candidatura.

Segun un periódico de Badajoz, el candidato ministerial por la ciudad, es el señor Cabezas. En la Serena la coalición apoya al Sr. marqués de Perales y en Fregenal le hace la oposición al Sr. Ayala un absolutista.

La junta local de primera enseñanza del pueblo de Monesterio (Badajoz), ha acordado suprimir la escuela pública de niños. Al hacerse cargo de esto El Eco de Extremadura dice, y con sobrada razón:

«La Junta de Monesterio está completamente fuera de la ley, y su acuerdo, por demás arbitrario, revela ó una ignorancia que no es fácil concebir ó el deseo de provocar cuestiones con la Junta provincial, con perjuicio de la enseñanza.»

Anteayer hizo entrega de la plaza de Cádiz, el general Salazar al coronel del regimiento de San Quintín, hasta tanto que el general Merelo se encargue de su nuevo destino.

El Ayuntamiento de Tarragona ha asistido a las funciones religiosas verificadas en la catedral, acto que según un diario local, ha sido muy elogiado por aquel vecindario.

Versalles 21.—Asegúrase que después de las vacaciones de la Asamblea la izquierda sostendrá su proposición en favor de la amnistía.

Es probable que se suspendan las sesiones de los Consejos generales (Diputaciones provinciales) a fin de que la aprobación de nuevos impuestos no tropiece con dificultades en determinados departamentos.

Bruselas 21.—La cuestión de los ferrocarriles del Luxemburgo ha sido resuelta en Berlin, disponiéndose que la explotación de las vías férreas del Gran Ducado dependa de la red de la Alsacia.

Viena 21.—Las Cámaras aprobaron ayer definitivamente el proyecto de ley aumentando el efectivo de la caballería en tiempo de paz.

El Diario Oficial publica la ley electoral sancionada por el Emperador.

El Parlamento austriaco ha suspendido sus sesiones hasta el 7 de Mayo.

Paris 25.—Hoy ha habido recepción en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Los representantes extranjeros acreditados en Francia han pedido, según se afirma, el estricto cumplimiento de los tratados de comercio vigentes.

Ayer llegó a Cherburgo la reina de Inglaterra y esta noche ha pasado por Paris.

Londres 25.—El Daily-News asegura que el conde de Bismarck invitará a las potencias a un Congreso internacional que tendrá por objeto establecer una union postal.

Table titled 'BOLSA DE MADRID.' showing stock market prices for various funds and bonds.

Agua Circasiana.—De la Revolucao do Setembro, periódico que se publica en Lisboa, copiamos lo siguiente respecto del agua Circasiana: «No hay descubierta más notable para la conservación y belleza de los cabellos como la del agua Circasiana, no solo restituye a los cabellos blancos su color primitivo, sino que es la única para hacer desaparecer la caspa y evitar la caída del cabello.»

SANTO DE MAÑANA.

San Ruperto, ob., y San Juan, ermitaño.

ESPECTACULOS

- List of theater performances including Alhambra, Martin, Capellanes, etc.

Galería de figuras de cera.

Carrera de San Gerónimo, 23. Venus en la fragua de Vulcano, grandioso grupe mitológico, y hasta 60 figuras.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

ENTRADA 2 RS.

De anochecer a las once.

Madrid—1873.—Imp. de C. Moliner y C., Jofas, 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.
Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salubra en el hígado y los riñones, ellas obran sobre el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas más robustas pueden valerles, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.
La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que se aplica a la parte de ella que circula con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de ampollas instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Sr. J. C. Holloway, en su establecimiento central, 24, Strand, Londres.

LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA
DE D. VICENTE MORENO MIQUEL.—ARENAL, 2.—MADRID.
Esencia de zarzaparrilla preparada al vapor cada diez días.
Esta preparación, que tanto se usa en la estación presente como de purificación de la sangre, se vende al precio de 10 rs. frasco, con su correspondiente instrucción. También encontrará el público para este mismo objeto la zarzaparrilla de Bristol, la panacea de Swains, y el rob depravativo simple y el compuesto.

Pulverizadores higiénicos y medicinales.
Estos aparatos son los mejores que se han fabricado hasta el día, muy sencillos y de muy buen resultado, y a propósito para las duchas y pulverizaciones de aguas minerales que se usan para las afecciones de garganta y pecho, tales como las aguas sulfurosas, de Brea y otras. Tenemos cinco sistemas, todos a cual más sencillos y sus precios de 6, 8, 10, 14 y 25 duros cada uno.

Pildoras Morison de Arthan, Mealin, rue Louis-le-Grand, 30, París.
El depósito único y general para toda España, se halla establecido en Madrid, en la farmacia de Moreno Miquel, calle del Arenal núm. 2.
Precios: al por menor se venden a 10 rs. caja; por docenas a 8 rs. idem; por cientos a 6 rs.
Se sirven los pedidos a todos los puntos de la Península con solo poner cuatro letras al depositario de esta oficina de farmacia. 279

PRESTAMOS sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papeles del Monte de Piedad.—Barata, prontitud y reserva al hacer las operaciones, calle de Preciados, número 18, entresuelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro a precios fijos y baratos.—Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual, la casa, además de su contribución, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.—No se compran, ni venden ni se empeñan alhajas de doble, plañe, ni piedras falsas, y si solo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compran toda clase de papeles de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Giro Mutuo y carpetas de cupones.—Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta. 348.

ACEITE MORENO MIQUEL DE HIGADO DE BACALAO.
Miembro de la Facultad de Medicina del Rey, Miembro correspondiente de la Real Academia de Medicina de Madrid, Comendador de la Orden de Carlos III de España, y Caballero de la Orden de Leopoldo de Bélgica.
Recomendado por los médicos más notables por ser indubitablemente el más puro, el más grato al paladar y el más eficaz de cuantos se conocen.
Recetado con óptimos resultados contra la Tisis y Enfermedades del Pecho, Debilidad general, Desfalcamiento de los Niños, Raquitismo y todas las Afecciones Escrofulosas.
Cálculos consiguientes, S^{ta} Anar, Barford y C^{ta}, 77, Strand, Londres.—Madrid por mayor Agencia franco-española, Sorlo, 31.
Véndese en todas las farmacias y droguerías del mundo.
Pormenor en Madrid, a 16 rs. medio frasco, S^{tes}. Moreno Miquel, Escobar, Sánchez Ocaña y Ortega. 311

DRAGEES FORTIN CON COPAIBA Y BISMUTO
Estas drageas admitidas en las Exposiciones de París, y privilegiadas curan rápidamente las enfermedades contagiosas más rebeldes sin causar el estómago. Los médicos las recomiendan así como la INYECCION FORTIN higiénica y preservativa que nunca causa accidentes.—Precios en España, Drageas 18 Inyección 27.—La Agencia Franco-española en Madrid, 31, Calle del Sordo sirve los pedidos.—Por menor, S^{tes}. Moreno Miquel, Borrell hermanos, Sánchez Ocaña, Escolar y Ortega.

PORTERIA.
Hay un matrimonio muy honrado que desea encontrar colocación en una porteria. Tiene personas que garantizan su conducta. En la Administración de este periódico se dará razón. 343

FARMACIA DE ESCOLAR.
PILDORAS DE FRANKLIN.
Superiores a todo elogio, de acción pronta y segura contra los catarros larigéos bronquiales y pulmonales crónicos, preferentes a toda otra medicina conocida y de un resultado seguro y eficaz. Tres años de un celebrado éxito patentizan su verdad.—Caja con explicación 20 rs.
PILDORAS DE LARRE.
Efectuantes contra el herpes herpético en sus varias manifestaciones, tanto internas como externas. Los frecuentes pedidos que nos hacen, las felicitaciones recibidas, efecto de las prodigiosas curas con ellas alcanzadas, y el estar recomendadas por los principales profesores de Madrid y provincias son su mejor garantía y nos eviten el insertar cartas de algunos enfermos tenidos por incurables.
Constancia en el uso de ellas y el tiempo se encarga de lo demás. Caja y prospecto, 16 rs.
CELEBRES PILDORAS INGLESAS.
Especiales contra las blenorragias y leucorreas ó flores blancas y superiores a las celebradas cápsulas Mothes, Raquin, Ricord, bolos del Dr. Albert, y demás preparados extranjeros.—Caja y método 18 rs.
PILDORAS DE FORS.
Eficaces contra las enfermedades secretas.—Caja 16 rs.
En todos los pedidos de seis cajas en adelante descuento de un veinticuatro por ciento.
UNICO DEPÓSITO; FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DEL ANGEL, NUM. 3, MADRID. 198

CAFÉS MOLIDOS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL.
Tostado diario sin evaporación.
CINCO CLASES
empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.
Quince años de nombradía y superioridad.
Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
Sucursal, Montera, 8.

HIERRO QUEVENNE
APROBADO POR LA Acad. de Medicina DE PARÍS. MARQUE DE FABRIQUE. AUTORIZADO POR Circular especial DEL MINISTRO.
El HIERRO QUEVENNE se emplea en todos los casos en que los ferruginos están indicados: no ennegrece la dentadura; es la preparación ferruginosa más activa, más agradable y más económica; basta con frecuencia un frasco para curar una clorosis.
La experiencia me ha demostrado que ninguna preparación ferruginosa es mejor tolerada que el HIERRO QUEVENNE, sin salir de los límites de las dosis moderadas.
El Hierro Quevenne se vende en frascos de 100 medidas, a 3 frs. 50 c.
MEDIDA DE LA POSIS: 10 CENTIGRAMOS = 250 grs., 5 = 100 grs., 3 = 150 grs.
Depósito general en casa de EMILE GENEVOIX, 14, r. des Beaux-Arts, PARIS, y en todas las farmacias. Enjase el sello Quevenne y la Marca de Fabrica arriba indicada, por menor, S^{tes}. Moreno Miquel, Borrell hermanos, Escolar, Sánchez Ocaña y Ortega.—En provincias, los depositarios de la Agencia franco-española. 252

AGUA CIRCASIANA.
Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa. Aprobada por los médicos más eminentes y por toda la imprenta extranjera.
El AGUA CIRCASIANA restituye a los cabellos blancos, su primitivo color, desde el rubio claro hasta el negro azabache, sin causar el menor daño a la piel. No es una tintura, y en su composición no entra materia alguna nociva a la salud; hace desaparecer en tres días la caspa por invernal que está: evita la caída del cabello, y vuelve la fuerza y el vigor juvenil a los tubos capilares.
Más de 100.000 certificados, prueban la excelencia del Agua Circasiana, hoy uno reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas tan dañosas para el cabello.
Precio del frasco a pesetas, frascos conteniendo el doble siete pesetas y media.
Todos los frascos van en magníficas cajas de cartón acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios.
HERRINGS etc. C^{ta} de los señores Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5. LISBOA. 153

SASTRERIA FRANCESA.
Calle del Carmen, número 6, Madrid.
Casa de confección de prendas para vestir con elegancia y economía. Buen corte, bien perfeccionado y géneros buenos.
Se hacen capas de buenos paños desde 120 rs. en adelante.
Sacos gabanes de abrigo y chaquets. 100
Levititas y chaquets negros. 160
Cazadoras y marinerías. 80
Chalecos. 10
Pantalones. 36
Carriles y millors. 100
NOTA. Entiéndase que nuestros precios son para hombres y por esto no usamos el equivoco de según talla.
En casos urgentes se entregarán las prendas a las seis horas de tomada la medida. 167

SOMBRETERIA.
Calle de las Infantás, número 2.
REBAJA DE PRECIOS.
Sombreros de copa, los de 80 rs. a 70, los de 70 a 60 y los de 60 a 50: Hongos de 24 reales hasta 60. 376
INTERESANTE A LAS FAMILIAS.
Fabricación de jabones superiores, comunes y de tocador.
Instrucciones prácticas, breves, sencillas, e infalibles, para que con toda facilidad, en pocas horas, con solo 4 reales (4 reales en adelante) y sin aparato a vapor, cualquiera que sea la fábrica que por sí mismo produce de consumo universal, con grandes y positivas ganancias para las familias en general, y los industriales en particular, pueda obtener.
Cualquiera que desee adquirir a correo vuelto dichas instrucciones, puede pedir las, incluyendo el importe de 4 reales, por valor de cinco pesetas a Mr. P. G. G. G., Administrador de la Industrial, Amor de Dios, 9, Madrid. 372.

ALMACEN DE PAPEL
FINO Y ORDINARIO BLANCO Y DE COLORES
precio los de fábrica.
CALLE DEL PRADO, NUM. 15, BAJO MADRID,
PAPEL DE MANO.
PAPEL DE LA FABRICA DE ROMANÍ.
Primera. Prolongada a... 66 reales resma.
Segunda. Id. a... 56
Tercera. Id. a... 45
Cuarta. Marca comun a... 36
PAPEL VALENTIANO.
Primera. Prolongada a... 50 reales resma.
Segunda. Id. a... 42
Tercera. Id. a... 38
Cuarta. Marca comun a... 26
PAPEL DE TOLOSA.
Primera. Prolongada a... 50 reales resma.
Segunda. Id. a... 42
Tercera. Id. a... 38
Cuarta. Marca comun a... 26

SE COMPRA.
Banco de economías y de prevision, Empréstito pontificio, resguardos y residuos, Caja de depósitos, cupones, carpetas, obligaciones y pólizas, Península, Porvenir, Nacional, Tutel y Crédito-comercial, Montera 52, tabaquería de O. Gonzalez, provincias para contestar a las preguntas mandarán sellos. 348.

NO MAS REUMATISMO
El remedio más infalible a este de dolencias con savia de coco, lo cura a la vez, o impide, impidente o crónico, mejo, mas pronto, cómodamente y barato, que los demás remedios de este género, que los médicos rusos, que todos los especímenes que anuncian los periódicos, y que los que pretenden las farmacias y memorandos de médicos de todos los países de la tierra, descubiertos en los 5576.—Nos del mundo históricos.
Esta recomendado por médicos alopáticos, homeopatas, farmacéuticos, y por más de 800 periódicos de ambos hemisferios.
Se vende a 6, 12 y 18 rs. frasco, con mi busto y rubrica en la etiqueta, nombre y domicilio grabado en el vidrio, prospecto certificado, porque hay muchos falsificadores. Calle de las Tres Cruces, núm. 1, principal, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el universo.
USO.—Se fricciona la epidermis, y encima se pone franela: si no cede a los cuatro días, se toma una cucharadita en ayunas cinco mañanas y al mismo tiempo depura la sangre, da mucho alimento, agilidad admirable a los niños, adultos y ancianos, y es preferible al aceite de hígado de bacalao y rábano yodado, para las escrófulas y raquitismo! Es admirable para la gota, para quemaduras, heridas y contusiones.
El invento L. de Brea y Moreno, proveedor de ambos hemisferios, Pon mayor, 25 por 100 de descuento.—Habana, Muralla 10, y Obispo 36. 366

AGUANTAMIENTO DE MADRID